



RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 054-2025-DFCC
Bellavista, abril 28, 2025.

La Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el DICTAMEN VIRTUAL N° 002-2025/CGT/FCC/UNAC de fecha 25/04/25; de la Comisión de Grados y Títulos, respecto de fijar nueva fecha de sustentación de los bachilleres DE LOS RIOS DE LA CRUZ, Alisson Angie, MORI CIEZA, Oscar Jesús y TENIENTE CORAJE, Allison Valery; participantes del Ciclo Taller de Tesis 2024-07; quienes desaprobaron la sustentación de la Tesis titulada: "LA GESTIÓN FINANCIERA Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA ALICORP S.A.A".

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187° numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 286-2024-CU de fecha 27 de noviembre del 2024, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que, en el Art. 48° se contempla dentro de las modalidades de titulación profesional por la sustentación de tesis sin ciclo de tesis, y con ciclo de tesis;

Que, el mismo Reglamento en su Art. 75° dispone que, en el caso de desaprobación de la sustentación de tesis, el resultado debe constar en el Acta de Sustentación correspondiente y, el o los autores deben solicitar una nueva fecha de sustentación en un plazo máximo después de dos (2) meses de la fecha de su desaprobación;

Que, Resolución de Consejo de Facultad N° 744-2024-CFCC/TR-DS, de fecha 30 de diciembre del 2024; en la Presidencia del Jurado de Sustentación de Tesis del Ciclo Taller de Tesis 2024-07, a cargo del Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; quedando conformado el Jurado Dr. Walter Victor Huertas Niquen; Secretario; Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, Miembro Vocal; Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos, Miembro Suplente; y Dr. Manuel Enrrique Pingo Zapata, Representante de la Comisión de Grados y Títulos;

Que, según Acta de Sustentación N° 002-CTT-2024 de fecha 30/01/2025; luego de la sustentación del Proyecto de Tesis: "LA GESTIÓN FINANCIERA Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA ALICORP S.A.A"; por parte de los bachilleres DE LOS RIOS DE LA CRUZ, Alisson Angie, MORI CIEZA, Oscar Jesús y TENIENTE CORAJE, Allison Valery; el Jurado de Sustentación acordó DAR POR DESAPROBADA la sustentación, al haber obtenido un calificativo de 13 (trece) para los participantes;

Que, con el documento del visto, la Comisión de Grados y Títulos, con la información de la Coordinación del Ciclo Taller de Tesis 2024-07, dictamina la nueva fecha de sustentación para el MARTES 29 DE ABRIL DEL 2025 a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables - 4to. Piso del Pabellón FCC;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº054-2025-DFCC

Bellavista, abril 28, 2025.

RESUELVE:

1. **FIJAR LA NUEVA FECHA PARA LA SUSTENTACION DE LA TESIS:** "LA GESTIÓN FINANCIERA Y LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA ALICORP S.A.A"; por parte de los bachilleres DE LOS RIOS DE LA CRUZ, Alisson Angie, MORI CIEZA, Oscar Jesús y TENIENTE CORAJE, Allison Valery; para la Titulación Profesional de CONTADOR PUBLICO por la modalidad de Tesis con CICLO TALLER DE TESIS 2024-07.
2. **ESTABLECER QUE EL ACTO PUBLICO DE SUSTENTACION DE TESIS SE LLEVE A CABO EL DIA MARTES 29 DE SETIEMBRE DEL 2025 A HORAS 10:00 hrs. EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES - 4to.Piso del Pabellón FCC.**
3. *Notificar la presente resolución a la Comisión de Grados y Títulos y a la Secretaría Académica.*

Regístrese y comuníquese. -

C. Decano